



# Consejo Económico y Social

Distr. limitada  
12 de marzo de 2018  
Español  
Original: inglés

## Comisión de Estupefacientes

61<sup>er</sup> período de sesiones

Viena, 12 a 16 de marzo de 2018

### Proyecto de informe

*Relator:* Wietze Sijtsma (Países Bajos)

### Organización del período de sesiones y cuestiones administrativas

#### A. Apertura y duración del período de sesiones

1. La Comisión de Estupefacientes celebró su 61<sup>er</sup> período de sesiones en Viena del 12 al 16 de marzo de 2018. La Presidenta de la Comisión declaró abierto el período de sesiones.
2. En la primera sesión, celebrada el 12 de marzo de 2018, la Comisión escuchó un mensaje en vídeo del Secretario General de las Naciones Unidas. El Director Ejecutivo de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) formuló una declaración introductoria. También hizo una declaración el Presidente de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes. La Comisión también escuchó un mensaje en vídeo del Director General de la Organización Mundial de la Salud.
3. Hicieron declaraciones introductorias el representante del Ecuador (en nombre del Grupo de los 77 y China), el observador de Egipto (en nombre del Grupo de los Estados de África), el observador de Bangladesh (en nombre del Grupo de los Estados de Asia y el Pacífico), el observador del Estado Plurinacional de Bolivia (en nombre del Grupo de los Estados de América Latina y el Caribe) y la observadora de Bulgaria (en nombre de los Estados Miembros de las Naciones Unidas que son miembros de la Unión Europea, así como de Albania, Andorra, Armenia, Bosnia y Herzegovina, la ex República Yugoslava de Macedonia, Georgia, Islandia, Liechtenstein, Montenegro, la República de Moldova, San Marino, Serbia y Ucrania).
4. La Comisión celebró un total de [...] sesiones plenarias, incluidas [...] sesiones del Comité Plenario.



## B. Asistencia

5. Asistieron al período de sesiones los representantes de [...] Estados miembros de la Comisión ([...] no estuvieron representados). Asistieron también los observadores de otros [...] Estados Miembros de las Naciones Unidas, así como de Estados no miembros, los representantes de organizaciones del sistema de las Naciones Unidas y los observadores de organizaciones intergubernamentales, no gubernamentales y otras organizaciones. En el documento [E/CN.7/2018/INF/2](#) figura la lista de participantes.

## C. Elección de la Mesa

6. En la sección I de su resolución 1999/30, el Consejo Económico y Social decidió que, con efecto a partir del año 2000, la Comisión de Estupefacientes, al final de cada período de sesiones, eligiera la Mesa del siguiente período de sesiones y alentara a sus integrantes a desempeñar un papel activo en los preparativos tanto de las reuniones del período ordinario de sesiones como de las reuniones entre períodos de sesiones de la Comisión, a fin de que esta pudiera impartir una orientación continua y eficaz en materia de política al programa contra la droga de la UNODC.

7. De conformidad con esa resolución y con el artículo 15 del reglamento de las comisiones orgánicas del Consejo, la Comisión, al finalizar la continuación de su 60º período de sesiones, el 8 de diciembre de 2017, declaró abierto su 61º período de sesiones con la única finalidad de elegir a su Mesa para ese período de sesiones. En esa sesión, la Comisión eligió a la Presidenta, al Primer Vicepresidente, a la Segunda Vicepresidenta y al Relator.

8. El 15 de diciembre de 2017, el Grupo de los Estados de Europa Oriental presentó la candidatura de la Sra. Alena Kupchyna (Belarús) para ocupar el cargo de Tercera Vicepresidenta. En su primera sesión, celebrada el 12 de marzo de 2018, la Comisión eligió a la Tercera Vicepresidenta.

9. Habida cuenta de la rotación de los cargos basada en la distribución regional, los integrantes de la Mesa del 61º período de sesiones de la Comisión y sus respectivos grupos regionales son los siguientes:

<i>Cargo</i>	<i>Grupo regional</i>	<i>Nombre</i>
Presidenta	Estados de América Latina y el Caribe	Alicia Buenrostro Massieu (México)
Primer Vicepresidente	Estados de África	Michael Adipo Okoth Oyugi (Kenya)
Segunda Vicepresidenta	Estados de Asia y el Pacífico	Ayesha Riaz (Pakistán)
Tercera Vicepresidenta	Estados de Europa Oriental	Alena Kupchyna (Belarús)
Relator	Estados de Europa Occidental y otros Estados	Wietze Sijtsma (Países Bajos)

10. De conformidad con la resolución 1991/39 del Consejo Económico y Social y con la práctica establecida, un grupo compuesto por los presidentes de los cinco grupos regionales, el Presidente del Grupo de los 77 y China y el representante u observador del Estado que ocupe la Presidencia de la Unión Europea ayuda al Presidente de la Comisión a atender a las cuestiones de organización. Ese grupo, junto con los miembros de la Mesa, constituye la Mesa ampliada prevista en la resolución 1991/39 del Consejo.

11. Durante el 61º período de sesiones de la Comisión, la Mesa ampliada se reunió los días [...] y [...] de marzo de 2018 para examinar cuestiones relacionadas con la organización de los trabajos.

## D. Aprobación del programa y otras cuestiones de organización

12. En su primera sesión, celebrada el 12 de marzo de 2018, la Comisión aprobó por consenso su programa provisional y organización de los trabajos (E/CN.7/2018/1), conforme a lo dispuesto en la decisión 2017/242 del Consejo Económico y Social. El programa era el siguiente:

1. Elección de la Mesa.
2. Aprobación del programa y otras cuestiones de organización.
3. Debate general.

### *Segmento sobre cuestiones operacionales*

4. Cuestiones de gestión estratégica, presupuestarias y administrativas:
  - a) Labor del grupo de trabajo intergubernamental permanente de composición abierta sobre el mejoramiento de la gobernanza y la situación financiera de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito;
  - b) Directrices de política y cuestiones presupuestarias relacionadas con el programa contra la droga de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito;
  - c) Métodos de trabajo de la Comisión;
  - d) Composición del personal de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito y otros asuntos conexos.

### *Segmento sobre cuestiones normativas*

5. Aplicación de los tratados de fiscalización internacional de drogas:
  - a) Cambios en el alcance de la fiscalización de sustancias;
  - b) Dificultades y futura labor de la Comisión de Estupefacientes y la Organización Mundial de la Salud en lo que respecta al examen de sustancias con miras a la formulación de recomendaciones sobre su posible inclusión en las Listas o Cuadros de los tratados;
  - c) Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes;
  - d) Cooperación internacional para garantizar la disponibilidad de estupefacientes y sustancias sicotrópicas para fines médicos y científicos, evitando al mismo tiempo su desviación;
  - e) Otras cuestiones dimanantes de los tratados de fiscalización internacional de drogas.
6. Aplicación de la Declaración Política y Plan de Acción sobre Cooperación Internacional en Favor de una Estrategia Integral y Equilibrada para Contrarrestar el Problema Mundial de las Drogas:
  - a) Reducción de la demanda y medidas conexas;
  - b) Reducción de la oferta y medidas conexas;
  - c) Lucha contra el blanqueo de dinero y fomento de la cooperación judicial para potenciar la cooperación internacional.
7. Seguimiento del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre el problema mundial de las drogas celebrado en 2016, incluidas las siete esferas temáticas del documento final del período extraordinario de sesiones.
8. Cooperación interinstitucional y coordinación de los esfuerzos por abordar y contrarrestar el problema mundial de las drogas.

9. Recomendaciones de los órganos subsidiarios de la Comisión.
10. Contribuciones de la Comisión a la labor del Consejo Económico y Social, en consonancia con la resolución 68/1 de la Asamblea General, incluidos el seguimiento, el examen y la aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

*Preparativos de la serie de sesiones a nivel ministerial*

11. Preparativos de la serie de sesiones a nivel ministerial que se celebrará durante el 62º período de sesiones de la Comisión, en 2019.

\*\*\*

12. Programa provisional del 62º período de sesiones de la Comisión.
  13. Otros asuntos.
  14. Aprobación del informe de la Comisión sobre su 61<sup>er</sup> período de sesiones.
-